



EVALUACIÓN PSICOLÓGICA II

Asignatura 4.26 correspondiente al 4º año de la Carrera de Psicología dentro del Eje de Formación Profesional General, aprobado por Ordenanza No 153/14. El dictado se estableció para el primer cuatrimestre de acuerdo a la ordenanza, pero se hace efectivo en el segundo cuatrimestre. Correlativa 3.24 Evaluación Psicológica I.

EQUIPO DE CÁTEDRA: Dra. Acuña, María Inés; Lic. Tirachini, Agustina; Psi. Alarcón, Estefanía; Psi. Rodríguez, Gabriela; Mg. Fernández, Constanza.

FUNDAMENTOS

Evaluación Psicológica II (EP II), es una asignatura orientada a facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios para la evaluación (identificación de objetivos, diseño del proceso, selección, administración e interpretación de técnicas y comunicación de resultados) de la personalidad, en las diferentes áreas de incumbencia profesional, distinguiendo los aportes desde diferentes enfoques teóricos y aproximaciones metodológicas.

OBJETIVOS GENERALES

- * Adquirir una comprensión teórico-conceptual y práctico-instrumental sobre la valoración de la personalidad en la evaluación psicológica.
- * Adquirir una comprensión teórico-conceptual y práctica de diversas técnicas y prueba utilizadas en la evaluación de constructos psicológicos relevantes.
- * Desarrollar competencias para la toma de decisión en los diferentes ámbitos profesionales de evaluación de la personalidad.
- * Promover el desarrollo de una visión realista del rol respecto a las posibilidades y limitaciones de la evaluación psicológica.

CONTENIDOS

TEMA 1. Personalidad. Conceptos básicos, modelos teóricos y estrategias de construcción.

El estudio de la personalidad. Análisis de diferentes miradas teóricas y metodológicas. Perspectiva multicultural y evaluación de la personalidad. Características de la construcción de técnicas para la evaluación de la personalidad.

Objetivos teóricos

- Caracterizar el concepto de personalidad desde diferentes enfoques teóricos.
- Conocer las estrategias de construcción de instrumentos para la evaluación de la

personalidad.

- Analizar las características de las perspectivas multiculturales en los procesos de evaluación psicológica.

Bibliografía Obligatoria

- Casullo, M. (1999). La evaluación psicológica: Modelos, técnicas y contexto sociocultural. *RIDEP 1*, 97-113. https://www.aidep.org/03_ridep/R07/R077.pdf
- Contini, N. (2001). *Multiculturalismo y Evaluación Psicológica: Una respuesta a la diversidad en el comportamiento*. 28o Congreso Interamericano de Psicología. Santiago de Chile, 29 de julio al 3 de agosto. http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/LYM/28C_INPsi2002.pdf
- Contini, N. (2001). *La evaluación psicológica y el psicodiagnóstico en Argentina: perspectivas en la formación académica y en el ejercicio profesional*. III Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica, Bs As, 26 y 27 de julio.
- Acuña, M., Tirachini, A. & Alarcón, E. (2016). *Evaluación de la personalidad*. Ficha de uso interno- FACE-UNCo.
- Pervin, L. (1997). Introducción: el estudio científico de la personalidad. En Pervin, L. (Ed.) *La ciencia de la personalidad*. Cap. 1. Madrid: MacGraw- Hill.

LECTURA PREVIA

- Acuña, M. (2019). Conceptos Básicos. Ficha de Cátedra. Uso Interno.

Objetivos prácticos: ACTIVIDAD DE FORO #1*

- Identificar los diferentes enfoques teóricos sobre el concepto de personalidad.
- Comprender las características de construcción a partir del análisis de las técnicas.
- Reconocer alcances y limitaciones del concepto “personalidad” a partir de los modelos y diseños de evaluación.
- Contextualizar culturalmente el concepto de personalidad en los procesos de evaluación.

*Cada Actividad de FORO supone varias clases, dependiendo de las consignas para el desarrollo del tema, que serán establecidas e informadas en comisión.

TEMA 2. Aproximación clínica al estudio de la personalidad: el enfoque psicodinámico.

El concepto de personalidad desde la aproximación clínica y los diferentes modelos teóricos. El modelo psicodinámico y el Psicodiagnóstico, conceptos y supuestos centrales, objetivos, fases, batería psicodiagnóstica.



Objetivos teóricos

- Articular las características de la aproximación clínica con el enfoque psicodinámico para el estudio de la personalidad.
- Diferenciar el psicodiagnóstico psicodinámico con abordajes explicativos de la evaluación clínica (diagnóstico y valoración, EP1).

- Identificar los momentos y tareas del psicodiagnóstico.
- Conocer los fundamentos y aplicaciones de las baterías utilizadas en el psicodiagnóstico.

Bibliografía Obligatoria

- Maganto-Mateo, C. y Ávila-Espada, A. (1999). El diagnóstico psicodinámico. Aspectos conceptuales. Clínica y Salud, Año IX, 10, (3), 287-330. <https://journals.copmadrid.org/clysa/archivos/50621.pdf>
- Acuña, M. (2013) Psicodiagnóstico Psicodinámico. Ficha de uso interno FACE UNCo.
- Maganto-Mateo, C. (2010). La entrevista de evaluación psicodinámica. En Ibañez Aguirre, C. (coord.) Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica: entrevistas clínicas (pp. 278-308). Universidad del País Vasco.
- Siquier de Ocampo, M., García Arzeno, M., y Grassano, E. (1973). Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- García Arzeno, M. (sf) Nuevos aportes al psicodiagnóstico clínico. Ed. Nueva Visión.
- Tirachini, A., & Rodríguez G. (2021). Administración e interpretación de técnicas proyectivas. Ficha de uso interno FACE UNCo. Material para actividades de investigación y aprendizaje.

LECTURA DE APOYO: Laplanche, J. & Bertrand Pontalis, J. (2004). Diccionario de Psicoanálisis (versión digital). Términos: contratransferencia, mecanismos defensivos, proceso primario, proceso secundario, proyección.

Objetivos prácticos: ACTIVIDAD DE FORO #2*

- Identificar las características de la aproximación clínica al estudio de la personalidad.
- Reconocer el nivel inferencial propuesto por el enfoque psicodinámico.
- Identificar las particularidades del proceso psicodiagnóstico desde el enfoque psicodinámico a partir de casos.
- Clasificar e interpretar técnicas proyectivas gráficas y asociativas.
- Construir y fundamentar la elección de técnicas en una batería psicodiagnóstica.

TEMA 3. Aproximación correlacional al estudio de la personalidad: normal y psicopatológica.

El concepto de personalidad desde la aproximación correlacional y los diferentes modelos teóricos. El modelo de los cinco factores de personalidad. Fundamentos para la evaluación de los estilos de personalidad. Evaluación psicopatológica de la personalidad: rasgos y conductas.

Objetivos teóricos

- Articular las características de la aproximación correlacional con los enfoques técnicos propuestos (NEO PI R, MIPS, IPD5, etc)

- Diferenciar las unidades de análisis, los objetivos, alcances y ámbitos de uso para la elección de las técnicas de evaluación de personalidad normal y psicopatológica.
- Identificar las ventajas y desventajas de las propuestas teóricas presentadas.

Bibliografía Obligatoria

- *Cuadernillo actividades y estudio N°1: Personalidad Normal: el NEO PI -R.* Uso interno FACE- UNCo. Incluye el material para actividades de investigación y aprendizaje.
- Richaud, M., Lemos, V., & Oros, L. (2004). Diferencias entre el español y el argentino en el Neo Pi R: su influencia sobre la validez constructiva. *Psicodiagnosticar* 13. 27-45. <http://hdl.handle.net/11336/112859>
- *Cuadernillo de actividades y estudio N°2: Personalidad psicopatológica: IPD-5.* Uso interno FACE- UNCo. Incluye el material para actividades de investigación y aprendizaje.
- Sánchez, R. O., Montes, S. A., & Somerstein, L. D. (2020). Inventario de Personalidad para el DSM-5: propiedades psicométricas en población argentina. Estudio preliminar. *Interdisciplinaria*, 37(1). <http://www.ciipme-conicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path%5B%5D=379>
- Esbec, E., & Echeburúa, E. (2014). La evaluación de los trastornos de la personalidad según el DSM-5: recursos y limitaciones. *Terapia psicológica*, 32(3), 255-264. <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v32n3/art08.pdf>

Objetivos prácticos: ACTIVIDAD DE FORO # 3*

- Identificar las características de la aproximación correlacional al estudio de la personalidad.
- Vincular los supuestos y las características técnicas, con la estructura de las técnicas de evaluación de la personalidad.
- Desarrollar competencias en la administración, clasificación e interpretación de autoinformes para la evaluación de personalidad.
- Fundamentar la elección de técnicas de acuerdo con el objetivo y el ámbito.
- Identificar las ventajas y desventajas de las propuestas teóricas que se inscriben en el abordaje correlacional.

TEMA 4. Aproximación experimental al estudio de la personalidad: la necesidad de modelos integrados.

El concepto de personalidad desde la aproximación experimental y los diferentes modelos teóricos. El modelo sociocognitivo de personalidad. Fundamentos para la integración de modelos en la evaluación de la personalidad.

Objetivos teóricos:

- Conocer los alcances de la aproximación experimental en el estudio de la

S. Oros

personalidad.

- Profundizar el estudio de la personalidad desde un enfoque sociocognitivo.
- Articular los objetivos y ámbitos de evaluación de la personalidad con la aproximación experimental.

Bibliografía Obligatoria

- Acuña, M., Tirachini, A., Alarcón, E. & Rodríguez, G. (2019). Estrategias experimentales en el estudio de la personalidad. Ficha de uso interno FACE-UNCo. Incluye el material para actividades de investigación y aprendizaje.
- Cervone, D., & Pervin. L. (2008). *Personalidad. Teoría e investigación*. Caps. 12, 13 y 14. Ed. Manual Moderno.
- Pérez, Edgardo R., & Delgado, María Florencia. (2006). Inventario de autoeficacia para el estudio: desarrollo y validación inicial. *Avaliação Psicológica*, 5(2), 135-143. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-04712006000200003&lng=pt&tlng=es

Objetivos prácticos: ACTIVIDAD DE FORO # 4*

- Identificar los modelos incluidos en la aproximación experimental al estudio de la personalidad.
- Identificar los niveles de integración del modelo sociocognitivo para el estudio de la personalidad.
- Vincular los supuestos y las características técnicas para la evaluación de la personalidad trabajadas.
- Desarrollar competencias para el análisis de los conceptos y metodologías para el estudio de la personalidad en los modelos de predicción y explicación del comportamiento.

TEMA 5. Decisiones y comunicación de resultados.

Integración entre la investigación sobre personalidad y los procesos de evaluación psicológica. Decisiones y metacogniciones del evaluador. Comunicación de resultados implicancias técnicas y éticas.

Objetivos teóricos:

- Conocer las variables que influyen en el procesamiento e integración de la información.
- Vincular los abordajes para el estudio de la personalidad con los sesgos de lxs evaluadorxs.
- Identificar las características del estudio de la personalidad en procesos evaluativos interventivos-valorativos.

Bibliografía Obligatoria

- Acuña, M. (2016). La integración de información y la elaboración del informe. Ficha de uso interno FACE-UNCo. Incluye el material para actividades de investigación y aprendizaje.
- Cervone, D., & Pervin. L. (2008). *Personalidad. Teoría e investigación*. Cap 15. Ed. Manual Moderno.

- Ibañez, C. y Mateo, C. (2009). El proceso de evaluación clínica: cogniciones del evaluador. *Rev. Summa Psicológica*, 6 (1), 81-99.
- Fernández Ballesteros, R. (2013). *Evaluación Psicológica*. Caps. 2 y 15. Madrid: Ed. Pirámide.

Objetivos prácticos: ACTIVIDAD DE FORO # 5*

- Vincular los sesgos, el momento de evaluación y las aproximaciones para el estudio de la personalidad.
- Identificar los propios sesgos a partir de las decisiones tomadas en las actividades de temas previos.
- Diferenciar la comunicación, la inferencia y la interpretación de los datos en la evaluación propuestos en informes psicológicos.
- Desarrollar competencias para la toma de decisión en la elaboración de diagnósticos y valoración de tratamientos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL

Clases teóricas.

De la formación teórica (situación áulica): la dinámica áulica se regirá por la aplicación de diversas técnicas didáctico-pedagógicas, como la presentación de los contenidos temáticos y técnicas que suponen un rol más activo por parte de lxs estudiante (pequeño grupo de discusión, el estudio de casos y el foro). El encuentro será semanal. Importante: No se registrará asistencia, sin embargo, es importante que se tenga en cuenta que las actividades prácticas solo podrán ser realizadas si se conoce lo trabajado en clase. No será obligación de las docentes grabar ni subir las clases. En el caso de no poder asistir, lxs estudiantes deberán leer el material bibliográfico correspondiente y resolverlo entre pares (compartir, audios, apuntes, etc.).

Actividades prácticas de comisión.

Entendemos el trabajo práctico como proceso integrado a la enseñanza – aprendizaje, como un espacio donde se promueve la evaluación formativa cuya finalidad es ayudar a aprender, condicionar un estudio inteligente y corregir errores a tiempo. La formación práctica apunta a la adquisición de habilidades y destrezas vinculadas a la puesta en tensión crítica y activa de los contenidos teóricos transmitidos con la realidad. En tal sentido, se proponen actividades de análisis y práctica que permitan al estudiante la construcción de un marco para la actuación evaluativa y la decisión en cuanto al uso de los procedimientos. Las actividades tienen frecuencia semanal. Se registrará asistencia 80% y entrega de las actividades. La entrega de las actividades de foro es de carácter obligatorio (80% del total de actividades deberá ser aprobado para alcanzar la condición de regularidad). En todos los casos se deberá entregar las actividades realizadas con pautas indicadas por la docente de cada grupo (formato de presentación papel, digital, plazos, etc.) Cuando se realicen actividades de campo, el informe deberá acompañarse del registro de material. Cada **actividad de práctica** supone una o más clases, dependiendo de las consignas para el desarrollo del tema, las cuales se encuentran en el Cuadernillo de Prácticas y Actividades.



Sugerencias para el estudio y presentación de actividades.

Acompañe el cursado de la materia con el programa, considere objetivos planteados y contenidos en cada tema.

Cuide la prolijidad y la redacción en general (puntuación, empleo de términos técnicos cuando corresponde, evitar expresiones informales).

-Distinga la tarea específica que se solicita mediante consigna y responda de acuerdo a ello: (Identificar, explicar, establecer una relación, desarrollar, etc.)

Cuidar el orden lógico al redactar las respuestas

Consultas semanales mediante reunión virtual. Enlace publicado en PEDCO. Sistema de tutorías. Estas instancias son de carácter opcional para los estudiantes. Recomendamos su utilización a los fines de esclarecer dudas, organizar contenidos, recibir apoyo sobre técnicas de estudio, etc. Dado que requiere conectividad de lxs estudiantes y docentes, quienes no dispongan de los elementos o vean dificultadas las tareas, deberán contactarse con el Area de Orientación, ingreso y permanencia a los fines de encontrar soluciones en cada caso particular. No será responsabilidad de las docentes de la cátedra la resolución de tales dificultades ni de las otras relacionadas con el acceso tecnológico.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Tipos de evaluaciones. Dos instancias de evaluación parcial *escrito* que deberán realizarse dentro de los horarios de dictado, previéndose una instancia de recuperación en cada caso bajo fundamento de estar ausente, desaprobado el parcial o presentar certificación médica. Cada instancia de parcial es individual.

La aprobación de las actividades dependerá del cumplimiento de los siguientes criterios generales:

- Se evidencia integración con contenidos teóricos y conceptuales.
- Se respetan las consignas y las actividades se presentan completas con la utilización de un lenguaje técnico adecuado.
- Se respetan los procedimientos de administración, puntuación, codificación, etc. desde una visión técnica y ética sobre el uso de pruebas psicológicas en el proceso de evaluación.

INSCRIPCIONES, REGIMEN DE CURSADO y EXAMEN FINAL

En el marco de la Ord. 273/18, Cap. 2 arts. 8 y 10, se deja constancia de que el Equipo de Cátedra no tiene injerencia alguna en las inscripciones de lxs alumnxs a la asignatura.

Se considerarán como estudiantes activos/as a quienes se encuentren inscriptos de manera formal y acreditada (Cap. 3).

- **Alumnxs REGULARES.** Según Ord. 273/18 se considerará alumnxs regulares a quienes cumplan con las siguientes condiciones mínimas:

Sobre las notas. Se alcanzará la regularidad mediante la aprobación de las evaluaciones parciales con una nota de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias. Los prácticos deberán aprobarse con una nota de 4 (cuatro) o más, siendo entregados en la fecha pautada. La entrega del trabajo por fuera de la fecha establecida se computará en condición de desaprobado.

Sobre la asistencia: la asistencia de entrega de los trabajos prácticos es obligatoria. Se requiere un 80%.

Sobre el examen final. La modalidad es oral (exceptuando casos en los que el número de alumnxs para rendir supere las disponibilidades institucionales, en tal condición se recurrirá a la modalidad escrita). Dicho examen se realizará sobre todos los contenidos del programa. ES OBLIGATORIO QUE LXS ALUMNXS concurren al examen final con el PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL AÑO DE CURSADO.

Se aprobará el examen con una nota de cuatro (60% de las consignas) o más; considerando que el/la estudiante:

- Responde de manera precisa y ordenada a la consigna (organización de ideas sintaxis y ortografía).
- Utiliza correctamente el lenguaje técnico.
- Elabora las respuestas con criterio propio.
- Respeto el encuadre de trabajo (tiempos, consignas, registros y sugerencias procedimentales).

En horario de consulta se podrá acceder a las correcciones. No se entregarán copias ni fotografías de exámenes.

- **Alumnxs LIBRES.** Según Ord. 273/18, art. 33.

El examen tendrá dos momentos consecutivos y dependientes: una instancia escrita que deberá ser aprobada con un 60% equivalente a una nota de cuatro o más, para acceder al momento de la instancia oral. Los criterios de evaluación considerados son los mismos que en condiciones de regularidad. *En horario de consulta se podrá acceder a las correcciones. No se entregarán copias ni fotografías de exámenes.*

Se recomienda en esta condición la utilización del *Sistema tutorial y de consulta.*

En los 5 días hábiles anteriores a la concreción de la mesa quienes deseen presentarse en condición libre deberán informar su intención mediante correo (evaluacionpsicologicauncoma@gmail.com) a los fines de disponer de los recursos (docente, consignas, aula paralela para el examen, etc.). ES OBLIGATORIO QUE LXS ALUMNXS concurren al examen final con el PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL AÑO VIGENTE.

Agosto, 2022.



Dra. María Inés Acuña